

## Relación que se cita

Finca número	Nombre y apellidos
1	D. Custodio Rodríguez Gómez.
2	Excelentísimos señores don Manuel y doña Mercedes Falcó Anchonera.
3	D. Ignacio Gutiérrez Millán.
4	D. Ignacio Sánchez Campos.
5	D. Luis Moreno Murillo.
6 y 8	D. Lorenzo Redondo León.
7	D. Víctor Cabanillas Donoso.
9	D. Luis Moreno Murillo.
10	D. Matías Sánchez Sánchez.

**RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, relativa al expediente de expropiación de terrenos que se citan, afectados por las obras del Sector III, acequias A-III-8, A-III-8' y C-III-1-8' y A-III-5 y C-III-3-C-III-2, en término municipal de Coin, Plan Coordinado del Guadalhorce.**

Visto el expediente de expropiación forzosa de las obras del Sector III Acequias A-III-8, A-III-8' y C-III-1-8' y A-III-5 y C-III-3-C-III-2, en término municipal de Coin.

Resultando que formulada la relación de propietarios de terrenos afectados por las obras de referencia, fué realizada la preceptiva información pública con la inserción del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga»; de 6 de enero y de 3 de enero de 1964, respectivamente; en el diario «Sur» de Málaga, con fecha 15 de diciembre de 1963, y asimismo expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Coin;

Resultando que durante la información pública se presentaron tres escritos solicitando dos de ellos, una simple rectificación de nombres y el tercero solicitando al amparo del artículo 23 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa la expropiación total de la finca;

Resultando que en este expediente ha sido emitido el preceptivo informe de la Abogacía del Estado de esta provincia;

Vista la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento de 26 de abril de 1957 y disposiciones concordantes;

Considerando que no se precisa la formal declaración de utilidad pública, habida que ésta ha de entenderse implícita en las obras comprendidas en los planes del Estado, a tenor de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa, respectivamente;

Considerando que la resolución sobre la necesidad de ocupación inicia el expediente expropiatorio, según lo establecido en el artículo 21 de la citada Ley;

Considerando que una vez comprobada la veracidad y puesto de manifiesto los errores habidos en los nombres de la relación publicada procede la rectificación de los mismos, y que a la vista de los informes emitidos no procede la expropiación total de la finca número 28, por no resultar antieconómico el cultivo de la misma, una vez ejecutadas las obras de referencia.

Esta Dirección Facultativa, en uso de sus atribuciones, ha resuelto declarar la necesidad de ocupación de los bienes que a continuación se relacionan:

## A - III - 8

Finca número 1.—Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Domicilio: Calle de Molina Lario, Málaga. Término municipal: Coin. Situación: Casapalma Partearroyo. Linderos: Norte, Diego Aguilar Guerrero y otros; Sur, término municipal de Alhaurín; Este, río Grande, y Oeste, Conde Casapalma. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,8958. Cultivos: Labor secano con árboles. Colonos: José Guzmán Méndez, Gabriel Guzmán Pérez, Juan Fernández Guerrero, Sebastián Bandera González, Rafael Cortés Puentes, José Sánchez Fernández, María Romero Badía, Juan Jiménez, Gregorio Jiménez Gómez, Juan Ruiz González, Francisco Pérez González y María López Sánchez.

## A - III - 8'

Finca número 2.—Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Domicilio: Calle de Molina Lario, Málaga. Término municipal: Coin. Situación: Partearroyo. Linderos: Norte, Diego González Guerra y otros; Sur, término municipal de Alhaurín; Este, río Grande, y Oeste, Conde Casapalma. Superficie a expropiar en hectáreas, 0,6429. Cultivo: Secano, olivos, higueras y almendros. Colonos: Cristóbal Rojo, José Martín, Juan Rodríguez y María López Sánchez.

Finca número 3.—Propietario: Diego Aguilar Guerra. Domicilio: Coin. Término municipal: Coin. Situación: Las Carretas. Linderos: Norte, I. N. C.; Sur, José Rodríguez García; Este, I. N. C., y Oeste, Salvador Gómez. Extensión total en

hectáreas: 0,9051 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0010. Cultivo: Secano.

Finca número 3.—Propietario: José Rodríguez García. Domicilio: Loma del Legio, Coin. Término municipal: Coin. Situación: Las Carretas. Linderos: Norte, I. N. C.; Sur, Diego Aguilar; Este, Salvador Rodríguez, y Oeste, Salvador Gómez. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0011. Cultivo: Secano.

Finca número 4.—Propietario: Pedro Lorente. Domicilio: Barrio Jacinto Méndez, Coin. Término municipal: Coin. Situación: Las Carretas. Linderos: Norte, Salvador Rodríguez; Sur, Francisco Guzmán; Este, I. N. C., y Oeste, Salvador Gómez. Extensión total en hectáreas: 1,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0058. Cultivo: Secano.

Finca número 5.—Propietario: Francisco Guzmán Márquez. Domicilio: Huertas Viejas, Coin. Término municipal: Coin. Linderos: Norte, Pedro Lorente; Sur, Sebastián Bernal; Este, Salvador Pozo, y Oeste, Salvador Gómez. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1394. Cultivo: Secano con higueras.

Finca número 6.—Propietario: Sebastián Bernal Pozo. Domicilio: Las Charcas, Coin. Término municipal: Coin. Linderos: Norte, Francisco Guzmán; Sur, Salvador Vargas; Este, María López Sánchez, y Oeste, José Ordóñez. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1644. Cultivo: Secano con higueras.

Finca número 7.—Propietario: Salvador Vargas Gómez. Domicilio: Partearroyo, Coin. Término municipal: Coin. Linderos: Norte, Sebastián Bernal; Sur, Francisco Marmolejo; Este, María López Sánchez, y Oeste, José Ordóñez. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2530. Cultivo: Secano.

Finca número 8.—Propietario: Francisco Marmolejo Villalba. Domicilio: Calle Morales, Coin. Término municipal: Coin. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, Salvador Vargas; Sur, Juan Vargas; Este, Juan Guzmán, y Oeste, Cortijo Ricardo. Extensión total en hectáreas: 0,8000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1833. Cultivo: Secano.

Finca número 9.—Propietario: Salvador Vargas. Domicilio: Partearroyo, Coin. Término municipal: Coin. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, I. N. C.; Sur, María López Sánchez; Este, Sebastián Bernal, y Oeste, José Ordóñez. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0498. Cultivo: Secano.

Finca número 10.—Propietario: Manuel Jiménez Reina. Domicilio: San Andrés, 5, Málaga. Término municipal: Coin. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, Salvador Vargas; Sur, Salvador Vargas; Este, Juan Guzmán, y Oeste: José Ordóñez. Extensión total en hectáreas: 2,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1621. Cultivo: Secano. Colonos: María López Sánchez, Fernando Millán Guzmán y María López Sánchez.

Finca número 11.—Propietario: Salvador Vargas. Domicilio: Partearroyo, Coin. Término municipal: Coin. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, María López Sánchez; Sur, Francisco Marmolejo; Este, I. N. C., y Oeste, María López Sánchez. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0330. Cultivo: Secano.

Finca número 12.—Propietario: Juan Vargas. Domicilio: Coin. Término municipal: Coin. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, Francisco Marmolejo; Sur, Juan Pérez; Este, Instituto Nacional de Colonización, y Oeste, María López. Extensión total en hectáreas: 0,7500 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2160. Cultivo: Olivar.

Finca número 13.—Propietario: Juan Pérez. Domicilio: Coin. Término municipal: Coin. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, Juan Vargas; Sur, Salvador Cortés; Este, Salvador Cortés, y Oeste, I. N. C. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0450. Cultivo: Secano.

Finca número 14.—Propietario: Salvador Cortés Jiménez. Domicilio: Coin. Término municipal: Coin. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, Juan Pérez; Sur, Juan Vargas; Este, Cortijo Ricardo, Oeste, varios. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0320. Cultivo: Secano.

Finca número 15.—Propietario: María Matilde Reina. Representante: Agustín Moreno. Domicilio: Plaza Carbón, 2, Málaga. Término municipal: Coin. Situación: Cortijo Ricardo. Linderos: Norte, Juan Vargas; Sur, Antonio Ordóñez Cobos; Este, Cortijo Ricardo, y Oeste, Antonio Ordóñez. Extensión total en hectáreas: 2,0000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,3017. Cultivo: Secano. Colonos: Juan Santos Lucena, Miguel Cortés Jiménez y Juan Jiménez Villalobos.

Finca número 16.—Propietario: Antonio Ordóñez Torres. Domicilio: Coin. Término municipal: Coin. Situación: Cortijo Ricardo. Linderos: Norte, María Matilde Jiménez Reina; Sur, María Matilde Jiménez Reina; Este, Bonifacio Bernal, y Oeste, María Matilde Jiménez Reina. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1350. Cultivo: Secano.

Finca número 17.—Propietario: Matilde Jiménez Reina. Domicilio: San Andrés, 5, Málaga. Término municipal: Coin. Situación: Cortijo Ricardo. Linderos: Norte, Antonio Ordóñez; Sur, José Morales González; Este, Bonifacio Bernal, y Oeste, María Matilde Jiménez Reina. Extensión total en hectáreas: 1,8100 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas:

0,1718. Cultivos: Secano y olivar. Colonos: Juan Enrique González y Juan González Mairena.

Finca número 18.—Propietario: José Morales González. Domicilio: Huertas Viejas, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo Ricardo. Linderos: Norte, María Matilde Jiménez Reina; Sur, José Guzmán; Este, Bonifacio Bernal, y Oeste José Luna. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1534. Cultivo: Olivar.

Finca número 19.—Propietario: José Guzmán. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo Ricardo. Linderos: Norte, José Morales González; Sur, María Jiménez Reina; Este, Bonifacio Bernal, y Oeste, José Luna. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2182. Cultivo: Secano.

Finca número 20.—Propietario: Matilde Jiménez Reina. Domicilio: Málaga. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo Ricardo. Linderos: Norte, Antonio Ordóñez; Sur, José Morales González; Este, Bonifacio Bernal, y Oeste, María Matilde Jiménez. Extensión total en hectáreas: 1,8100 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1060. Cultivo: Secano. Colono: José Luna Puerta.

Finca número 21.—Propietario: Viuda de López Núñez. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo Ricardo. Linderos: Norte, María Jiménez Reina; Sur, Juan Mariscal; Este, Bonifacio Bernal, y Oeste, José Luna. Extensión total en hectáreas: 0,8500 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0292. Cultivo: Secano.

Finca número 22.—Propietario: Juan Mariscal. Domicilio: Barrio de San José, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo Ricardo. Linderos: Norte, viuda de López Núñez; Sur, Bonifacio Bernal; Este, José Larrubia, y Oeste, Cortijo Ricardo. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0659. Cultivo: Secano.

Finca número 23.—Propietario: Bonifacio Bernal. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, Juan Mariscal; Sur, Antonio Millán; Este, José Larrubia, y Oeste, Cortijo Ricardo. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0813. Cultivo: Secano con higueras.

Finca número 24.—Propietario: Antonio Millán Gómez. Domicilio: Barrio de San José, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, Juan Mariscal; Sur, Bonifacio Bernal; Este, José Larrubia, y Oeste, Cortijo Ricardo. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0722. Cultivo: Secano.

Finca número 25.—Propietario: Bonifacio Bernal. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, Antonio Millán Jiménez; Sur, María Morón Moreno; Este, José Larrubia, y Oeste, Cortijo Ricardo. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1432. Cultivo: Secano con higueras.

Finca número 26.—Propietario: María Morón Moreno. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, Bonifacio Bernal; Sur, Enriqueta Jiménez Reina; Este, José Larrubia, y Oeste, Cortijo Ricardo. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0420. Cultivo: Secano con higueras.

Finca número 27.—Propietario: Enriqueta Jiménez Reina. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, María Morón Moreno; Sur, Ana Jiménez Reina; Este, José Larrubia, y Oeste, Cortijo Ricardo. Extensión total en hectáreas: 1,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1623. Cultivo: Secano con higueras.

Finca número 28.—Propietario: Ana Jiménez Reina. Domicilio: San Andrés, 5, Málaga. Término municipal: Coín. Situación: Las Barrancas. Linderos: Norte, Enriqueta Jiménez Reina; Sur, José García Lima; Este, río Pereila, y Oeste, Sebastián Gámez. Extensión total en hectáreas: 1,8000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 1,4019. Cultivos: Labor y olivar.

Finca número 29.—Propietario: José García Lima. Domicilio: El Tullillo, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, Ana Jiménez Reina; Sur, Salvador Marmolejo; Este, José Luna Guzmán, y Oeste, Alonso Ordóñez. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1622. Cultivo: Secano.

Finca número 30.—Propietario: Salvador Marmolejo. Domicilio: Calle de Antequera, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, José García Lima; Sur, Alonso Ordóñez; Este, José Luna Guzmán, y Oeste, Alonso Ordóñez. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0990. Cultivo: Secano.

Finca número 31.—Propietario: Alonso Ordóñez Guerrero. Domicilio: Calle Mesones. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, Salvador Marmolejo; Sur, Antonio Osorio; Este, José Luna Guzmán, y Oeste, Salvador Lomeña. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1345. Cultivo: Secano.

Finca número 32.—Propietario: Antonio Osorio García. Domicilio: Calle Mesones, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, Salvador Cortés Jiménez; Sur, Antonio Osorio; Este, Alonso Ordóñez, y Oeste, José González. Extensión total en hectáreas: 5,4000 aproximadamente.

Superficie a expropiar en hectáreas: 0,5922. Cultivo: Secano. Colonos: Salvador López y Francisco Guzmán Ruiz.

Finca número 33.—Propietario: José González Navarrete. Domicilio: Cuesta de Málaga. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, Antonio Osorio; Sur, Juan Cortés; Este, Salvador Cortés, y Oeste, Antonio Osorio. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1484. Cultivo: Secano.

Finca número 34.—Propietario: Juan Cortés Castro. Domicilio: Cuesta de Málaga. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, José González Navarrete; Sur, Antonio Osorio; Este, Salvador Cortés, y Oeste, Antonio Osorio. Extensión total en hectáreas: 2,4000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0800. Cultivo: Secano.

Finca número 35.—Propietario: Antonio Osorio García. Domicilio: Calle Mesones, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, Salvador Cortés Jiménez; Sur, Antonio Osorio; Este, Alonso Ordóñez, y Oeste, José González. Extensión total en hectáreas: 5,4000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2148. Cultivo: Secano.

Finca número 36.—Propietario: Ana Jiménez Reina. Domicilio: San Andrés, 5, Málaga. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, Antonio Osorio García; Sur, viuda de Salvador Hevilla; Este, río Pereila, y Oeste, María Cortés Jiménez. Extensión total en hectáreas: 4,8272 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2319. Cultivo: Secano.

Finca número 37.—Propietario: Viuda de Salvador Hevilla. Domicilio: Calle Duende, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, Ana Jiménez Reina; Sur, Ana Carmona Guzmán; Este, Juan Lomeña López, y Oeste, María Cortés Jiménez. Extensión total en hectáreas: 3,6200 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0773. Cultivo: Secano.

Finca número 38.—Propietario: Ana Carmona Guzmán. Domicilio: Llano Benitez, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, viuda de Salvador Hevilla; Sur, Francisco Valero Mariscal; Este, Francisco Valero Mariscal, y Oeste, María Cortés Jiménez. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0819. Cultivo: Secano.

Finca número 39.—Propietario: Francisco Valero Mariscal. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, Ana Carmona Guzmán; Sur, Juan Díaz Agüera; Este, José Lomeña López, y Oeste, Ana Carmona. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0594. Cultivo: Secano.

Finca número 40.—Propietario: Juan Díaz Agüera. Domicilio: Cuesta de Málaga. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, Francisco Valero Mariscal; Sur, Juan Agüera; Este, Miguel Mayano, y Oeste, Antonio Guerrero. Extensión total en hectáreas: 2,4130 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2275. Cultivo: Secano.

Finca número 41.—Propietario: Juan Agüera Aracena. Domicilio: Jurique, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, Juan Díaz Agüera; Sur, José Pedrosa; Este, Miguel Mayano, y Oeste, Antonio Guerrero. Extensión total en hectáreas: 0,9000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0726. Cultivo: Secano.

Finca número 42.—Propietario: José Pedrosa Vázquez. Domicilio: Plazuela de Luna, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Barreta. Linderos: Norte, Juan Agüera; Sur, Juan Jiménez; Este, Francisco Valero, y Oeste, Juan Agüera. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0798. Cultivo: Secano.

Finca número 43.—Propietario: Juan Jiménez. Domicilio: Los Llanos, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Camino de Guaro. Linderos: Norte, José Pedrosa; Sur, Miguel Mayano; Este, Antonio Millán, y Oeste, José Solís. Extensión total en hectáreas: 1,2068 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0977. Cultivo: Secano.

Finca número 44.—Propietario: Miguel Mayano Vázquez. Domicilio: Casas Quemadas, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Camino de Guaro. Linderos: Norte, Juan Jiménez; Sur, Francisco Valero; Este, Antonio Millán, y Oeste, José Solís. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1254. Cultivo: Olivar.

Finca número 45.—Propietario: Francisco Valero Guerrero. Domicilio: Las Charcas, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Camino de Guaro. Linderos: Norte, Manuel Mayano; Sur, Antonio Millán; Este, Antonio Osorio, y Oeste, José Solís. Extensión total en hectáreas: 1,5085 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2739. Cultivo: Secano con olivos.

Finca número 46.—Propietario: Antonio Millán Guzmán. Domicilio: Calle de San Agustín, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Camino de Guaro. Linderos: Norte, Francisco Valero Guerrero; Sur, Andrés Romero Cortés; Este, Antonio Osorio, y Oeste, José Solís. Extensión total en hectáreas: 1,8100 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2883. Cultivo: Secano.

Finca número 47.—Propietario: Andrés Romero Cortés. Domicilio: Cuesta de Málaga. Término municipal: Coín. Situación: Camino de Guaro. Linderos: Norte, Antonio Millán Guzmán; Sur, Catalina Solís; Este, Antonio Osorio, y Oeste, José Solís. Extensión total en hectáreas: 2,0170 aproximada-

mente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0333. Cultivo: Secano.

Finca número 48.—Propietario: Antonio López Robles Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Camino de Guaro. Linderos: Norte, Andrés Romero Cortes; Sur, Catalina Solís; Este, Antonio Osorio, y Oeste, José Solís. Extensión total en hectáreas: 1,200 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1109. Cultivo: Olivar.

Finca número 49.—Propietario: Catalina y Francisco Solís Bernal. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Camino de Guaro. Linderos: Norte, Andrés Romero; Sur, María Fernández; Este, Antonio Osorio, y Oeste, camino de Guaro. Extensión total en hectáreas: 3,1700 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1797. Cultivo: Olivar.

Finca número 50.—Propietario: María Fernández Granados Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Las Ventanillas. Linderos: Norte, Catalina Solís Bernal; Sur, viuda de Blas Martín; Este, Salvador Martín, y Oeste, Francisco Solís. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,3079. Cultivo: Olivar.

Finca número 51.—Propietario: Viuda de Blas Martín. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Cerrezuela. Linderos: Norte, María Fernández Granados; Sur, José Rodríguez; Este, Salvador Naranjo y otros, y Oeste, varios. Extensión total en hectáreas: 12,0690 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,6446. Cultivo: Olivar.

Finca número 52.—Propietario: José Rodríguez Marmolejo Domicilio: Cortijo de los Fernández. Término municipal: Coín. Situación: La Cerrezuela. Linderos: Norte, viuda de Blas Martín; Sur, Antonio García; Este, José Cañamero, y Oeste, viuda de Blas Martín. Extensión total en hectáreas: 1,2068 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,9698. Cultivos: Secano, higuera y almendros.

Finca número 53.—Propietario: Antonio García. Domicilio: Plaza Alta. Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Ventanilla. Linderos: Norte, José Rodríguez Marmolejo; Sur, Antonio Urbaneja; Este, José Guerrero, y Oeste, Antonio Núñez. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,3406. Cultivo: Secano.

Finca número 54.—Propietario: Antonio Urbaneja Millán. Domicilio: La Paca. Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Ventanilla. Linderos: Norte, Antonio García; Sur, Francisco Guerrero; Este, viuda de Ordóñez, y Oeste, José Guerrero. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2824. Cultivo: Olivar.

Finca número 55.—Propietario: Francisco Guerrero Cárdenas. Domicilio: Puerta de la Villa. Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Ventanilla. Linderos: Norte, Antonio Urbaneja; Sur, Miguel Moyano; Este, Alonso Ordóñez, y Oeste, Francisco Ortiz. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0090. Cultivo: Labor.

Finca número 56.—Propietario: Viuda de Miguel Ordóñez. Domicilio: El Legío. Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Cerrezuela. Linderos: Norte, Francisco Guerrero Cárdenas; Sur, Sebastián Marmolejo; Este, José Cañamero, y Oeste, Francisco Ortiz. Extensión total en hectáreas: 0,9000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2427. Cultivo: Labor.

Finca número 57.—Propietario: Sebastián Naranjo. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Cerrezuela. Linderos: Norte, viuda de Miguel Ordóñez; Sur, Miguel Moyano; Este, José Cañamero, y Oeste, Francisco Ortiz. Extensión total en hectáreas: 0,9000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2289. Cultivo: Labor.

Finca número 58.—Propietario: Miguel Moyano López. Domicilio: Calle del Espíritu Santo. Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Sebastián Naranjo; Sur, Sebastián Ortiz; Este, Sebastián Ortiz, y Oeste, Francisco Ortiz. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2198. Cultivo: Labor.

Finca número 59.—Propietario: Sebastián Ortiz Enríquez. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Miguel Moyano; Sur, Cristóbal Hevilla; Este, Sebastián Ortiz, y Oeste, varios. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0810. Cultivo: Labor.

Finca número 60.—Propietario: Cristóbal Hevilla. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Sebastián Ortiz; Sur, José Urbaneja; Este, varios, y Oeste, José Urbaneja. Extensión total en hectáreas: 0,8000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1221. Cultivo: Labor.

Finca número 61.—Propietario: José Urbaneja. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Cristóbal Hevilla; Sur, Francisco González Pineda; Este, varios, y Oeste, Francisco González Pineda. Extensión total en hectáreas: 0,5000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2239. Cultivo: Labor.

Finca número 62.—Propietario: Francisco González Pineda. Domicilio: Cortijo de los Fernández. Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, José Urbaneja; Sur, Miguel Jiménez; Este, Juan González, y Oeste, Miguel Jiménez. Extensión total en hectáreas: 1,2068 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2685. Cultivo: Secano.

Finca número 63.—Propietario: Miguel Jiménez Jiménez. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Francisco González Jiménez; Sur, Miguel Jiménez López; Este, Sebastián Santos, y Oeste, Miguel Jiménez. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1331. Cultivo: Secano.

Finca número 64.—Propietario: Miguel Jiménez López. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Miguel Jiménez Jiménez; Sur, Antonio Urbaneja; Este, Francisco Guerrero, y Oeste, Juan González. Extensión total en hectáreas: 1,3000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1536. Cultivo: Olivar.

Finca número 65.—Propietario: Antonio Urbaneja Guzmán. Domicilio: La Cerrezuela. Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Miguel Jiménez López; Sur, Juan Morales González; Este, Francisco Guerrero, y Oeste, Agustín López. Extensión total en hectáreas: 0,9000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2511. Cultivo: Olivar.

Finca número 66.—Propietario: Juan Morales González. Domicilio: Camino de Málaga. Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Antonio Urbaneja; Sur, Francisco Urbaneja; Este, Juan Vázquez, y Oeste, Juan González. Extensión total en hectáreas: 0,7500 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1114. Cultivo: Olivar.

Finca número 67.—Propietario: Juan González Díaz. Domicilio: Calle Caridad. Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Juan Morales; Sur, Francisco Urbaneja; Este, Matías Arana, y Oeste, Juan García Martos. Extensión total en hectáreas: 4,8270 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,4494. Cultivo: Olivar.

Finca número 68.—Propietario: Francisco Urbaneja Domínguez. Domicilio: Cortijo de los Fernández. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Juan González Díaz; Sur, Juan González Díaz; Este, Juan Moyano, y Oeste, Juan González. Extensión total en hectáreas: 6,9000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1398. Cultivo: Higuera.

Finca número 69.—Propietario: Juan González Díaz. Domicilio: Calle Caridad. Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Juan Morales; Sur, Francisco Urbaneja; Este, Matías Arana, y Oeste, Juan García Martos. Extensión total en hectáreas: 4,8270 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1588. Cultivo: Olivar.

Finca número 70.—Propietario: Juan Cantos López. Domicilio: Haza de Zaya. Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Juan González Díaz; Sur, José Rodríguez Marmolejo; Este, Juan Pavón, y Oeste, José Marmolejo. Extensión total en hectáreas: 2,1120 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,4965. Cultivo: Olivar.

Finca número 71.—Propietario: José Rodríguez Marmolejo. Domicilio: Cortijo de los Fernández. Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, Juan Cantos López; Sur, Francisco Loriguillo; Este, Juan Pavón, y Oeste, Francisco Loriguillo. Extensión total en hectáreas: 1,2068 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1746. Cultivo: Regadio.

Finca número 72.—Propietario: Francisco Loriguillo Domínguez. Domicilio: Cortijo de los Fernández. Coín. Término municipal: Coín. Situación: Cortijo de los Fernández. Linderos: Norte, José Rodríguez; Sur, I. N. C.; Este, Salvador Pavón, y Oeste, I. N. C. Extensión total en hectáreas: 3,0170 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2016. Cultivo: Regadio.

Finca número 73.—Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Domicilio: Calle Molina Lario. Málaga. Término municipal: Coín. Situación: Río Perella. Linderos: Norte, Francisco Loriguillo; Sur, río Perella; Este, varios, y Oeste, varios. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0327. Cultivo: Regadio. Colonos: Juan Villalobos Rico.

Finca número 74.—Propietario: Patrimonio Forestal del Estado. Domicilio: Málaga. Término municipal: Coín. Situación: Río Perella. Linderos: Norte, río Perella; Sur, Miguel Urbaneja; Este, varios, y Oeste, varios. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0580. Cultivo: Soto de eucaliptos.

Finca número 75.—Propietario: Miguel Urbaneja Martín. Domicilio: Perella Baja. Coín. Término municipal: Coín. Situación: Río Perella. Linderos: Norte, Patrimonio Forestal del Estado; Sur, José Urbano Sedeño; Este, José Urbano Sedeño, y Oeste, acequia. Extensión total en hectáreas: 0,9500 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1030. Cultivos: Soto y regadio.

Finca número 76.—Propietario: José Urbano Sedeño. Domicilio: Málaga, 29. Coín. Término municipal: Coín. Situación: Río Perella. Linderos: Norte, Patrimonio Forestal; Sur, Juan Escamilla; Este, Miguel Urbaneja, y Oeste, acequia. Extensión total en hectáreas: 0,7500 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,5098. Cultivos: Soto y regadio y olivar.

Finca número 76'.—Propietario: Salvador González. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Río Perella. Linderos: Norte, Miguel Urbaneja; Sur, Juan Escamilla; Este, José Urbano Sedeño, y Oeste, camino vecinal a Coín. Extensión

total en hectáreas: 0,7500 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0044 Cultivo: Secano.

Finca número 77.—Propietario: Juan Escamilla López. Domicilio: Pereña Baja, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Río Pereña. Linderos: Norte, José Urbano; Sur, camino vecinal a Coín; Este, José Urbano, y Oeste. Patrimonio Forestal del Estado. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0350. Cultivo: Olivar.

Finca número 78.—Propietario: Viuda de Marmolejo. Domicilio: Calle de los Gitanos, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Moreta. Linderos: Norte, camino vecinal de Coín; Sur, Salvador González Pineda; Este, José Hevilla, y Oeste, Juan Villalobos. Extensión total en hectáreas: 3,2500 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1625. Cultivo: Olivar. Colono: José Cañamero Guerrero.

Finca número 79.—Propietario: Salvador González Pineda. Domicilio: Cortijo de los Fernández. Término municipal: Coín. Situación: Moreta. Linderos: Norte, viuda de Marmolejo; Sur, José Salas Pavón; Este, Miguel Frias, y Oeste, José Salas Pavón. Extensión total en hectáreas: 0,7200 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1817. Cultivo: Olivar.

Finca número 80.—Propietario: José Salas Pavón. Domicilio: Albaicín Chico, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Moreta. Linderos: Norte, Salvador González; Sur, Gregorio Jiménez; Este, camino vecinal de Coín, y Oeste, viuda de Francisco Jiménez. Extensión total en hectáreas: 1,1000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,3104. Cultivo: Olivar.

Finca número 81.—Propietario: Gregorio Jiménez. Domicilio: Las Juntillas, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Moreta. Linderos: Norte, José Salas Pavón; Sur, Francisco Jiménez Conde; Este, camino vecinal de Coín, y Oeste, viuda de Francisco Jiménez. Extensión total en hectáreas: 1,1000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0928. Cultivo: Olivar.

Finca número 82.—Propietario: Francisco Jiménez Cárdenas. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: Moreta. Linderos: Norte, Gregorio Jiménez; Sur, Fuensanta Ruiz Osorio, y Este, camino vecinal de Coín. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0960. Cultivo: Olivar.

Finca número 83.—Propietario: Fuensanta Ruiz Osorio. Domicilio: Huertas Viejas, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Moreta. Linderos: Norte, Francisco Jiménez Cárdenas; Sur, Rafael Mariscal; Este, camino vecinal de Coín, y Oeste, camino a la sierra. Extensión total en hectáreas: 1,2500 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0410. Cultivo: Olivar.

Finca número 84.—Propietario: Rafael Mariscal. Domicilio: Río Grande. El Banco. Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, Fuensanta Ruiz Osorio; Sur, Francisco Cárdenas; Este, camino vecinal de Coín, y Oeste, camino a la sierra. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1560. Cultivo: Olivar.

Finca número 85.—Propietario: Francisca Cárdena Pavón. Domicilio: Río Grande. El Cerradillo. Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, Rafael Mariscal; Sur, José Urbaneja; Este, camino vecinal de Coín, y Oeste, camino a la sierra. Extensión total en Ha.: 2,6500 aproximadamente. Superficie a expropiar en Ha.: 0,2866. Cultivo: Olivar.

Finca número 86.—Propietario: José Urbaneja González. Domicilio: Los Llanos. Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, Francisco Cárdenas; Sur, José Macías; Este, camino vecinal de Coín, y Oeste, José Fernández Trujillo. Extensión total en Ha.: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en Ha.: 0,1233. Cultivo: Olivar.

Finca número 87.—Propietario: José Macías Santos. Domicilio: Cortijo Perote (Albaicín, 32). Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, José Urbaneja; Sur, Antonio López Robles; Este, Francisca Cárdenas, y Oeste, Fuensanta Jiménez. Extensión total en Ha.: 4,4000 aproximadamente. Superficie a expropiar en Ha.: 0,5995. Cultivo: Olivar.

Finca número 88.—Propietario: Antonio López Robles. Domicilio: Río de la Villa (Pozo Solís, 19). Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, José Macías Santos; Sur, Cristóbal Agüera; Este, Juan Salas Pavón, y Oeste, José Fernández Agüera. Extensión total en Ha.: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en Ha.: 0,0963. Cultivo: Olivar e higueras.

Finca número 89.—Propietario: Cristóbal Guzmán Agüera. Domicilio: Río de la Villa (San José, 41). Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, Antonio López Robles; Sur, Viuda de Juan López; Este, Juan Salas Pavón, y Oeste, Francisco García González. Extensión total en Ha.: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0794. Cultivo: Olivar.

Finca número 90.—Propietario: Viuda de Juan López. Domicilio: Río de la Villa (Pozo Solís), Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, Cristóbal Agüera; Sur, Salvador Cortés; Este, Juan Salas Pavón, y Oeste, Juan Luque Urbaneja. Extensión total en Ha.: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en Ha.: 0,1166. Cultivo: Olivar.

Finca número 91.—Propietario: Salvador Cortés. Domicilio: Haza de Zaya (Membrillar), Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, viuda de Juan López; Sur, Juan Salas Pavón; Este, Juan Salas Enriquez, y Oeste, José González Moncayo. Extensión total en Ha.: 1,4000 aproximadamente. Superficie a expropiar en Ha.: 0,0177. Cultivo: Secano.

Finca número 92.—Propietario: Juan Salas Pavón. Domicilio: Albaicín Chico (Mendoza, 38), Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, viuda de Juan López; Sur, José Moncayo; Este, Salvador Cortés, y Oeste, Manuel García Morón. Extensión total en Ha.: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en Ha.: 0,1337. Cultivo: Secano.

Finca número 93.—Propietario: José Moncayo González. Domicilio: Los Amasaderos (Albaicín, 32), Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, Juan Salas Pavón; Sur, Juan Santos Enriquez; Este, Manuel García Morón, y Oeste, Varios. Extensión total en Ha.: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en Ha.: 0,2412. Cultivo Olivar.

Finca número 94.—Propietario: Juan Santos Enriquez. Domicilio: Santa María, 6. Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, José Moncayo; Sur, Manuel García; Este, José Fernández, y Oeste, Varios. Extensión total en Ha.: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en Ha.: 0,1313. Cultivo: Secano.

Finca número 95.—Propietario: Manuel García. Domicilio: Calle Cruz, 4, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, Juan Santos Enriquez; Sur, Rosa María Granados; Este, José Fernández, y Oeste, camino del Piñón. Extensión total en hectáreas: 14,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,3305. Cultivo: Secano.

Finca número 96.—Propietario: José Fernández Agüera. Domicilio: calle Queipo de Llano, 24. Término municipal: Coín. Situación: La Viaguera. Linderos: Norte, Juan Santos Enriquez; Sur, Rosa María Granados; Este, Manuel García, y Oeste, camino del Piñón. Extensión total en hectáreas: 14,4000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,3305. Cultivo Secano.

Finca número 97.—Propietario: Rosa María Granados. Domicilio: Alamos, 1. Término municipal: Coín. Situación: El Pulpito. Linderos: Norte, José Fernández; Sur, Fuensanta Gutiérrez; Este, camino del Piñón, y Oeste, Fuensanta Gutiérrez Pozo. Extensión total en hectáreas: 3,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,5484. Cultivo: Olivar. Colonos: Miguel Villalobos Santos.

Finca número 98.—Propietario: Fuensanta Gutiérrez Pozo. Domicilio: Albaicín, 16, Coín. Término municipal: Coín. Situación: El Pulpito. Linderos: Norte, Rosa María Granados; Sur, José Urbaneja; Este, Sebastián Enriquez Cañamero, y Oeste, Rosa María Granados. Extensión total en hectáreas: 0,3000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1856. Cultivo: Olivar.

Finca número 99.—Propietario: José Urbaneja. Domicilio: Morales, 19. Término municipal: Coín. Situación: El Pulpito. Linderos: Norte, Fuensanta Gutiérrez; Sur, Rafael Fernández; Este, José Santos Sánchez, y Oeste, Fuensanta Gutiérrez. Extensión total en hectáreas: 0,9000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2084. Cultivo: Olivar.

Finca número 100.—Propietario: Rafael Fernández Rubia. Domicilio: Bunote, 33. Término municipal: Coín. Situación: El Pulpito. Linderos: Norte, José Urbaneja; Sur, Francisco Fernández Mugüerza; Este, Sebastián Enriquez, y Oeste, Francisco Fernández Mugüerza. Extensión total en hectáreas: 3,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,3554. Cultivo: Olivar.

Finca número 101.—Propietario: Francisco Fernández Mugüerza. Domicilio: Málaga. Término municipal: Coín. Situación: El Pulpito. Linderos: Norte, Rafael Fernández Rubia; Sur, Juan Cortés Bernal; Este, Rafael Fernández Rubia, y Oeste, Fuensanta de la Rubia. Extensión total en hectáreas: 8,4000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0385. Cultivo: Olivar.

Finca número 102.—Propietario: Juan Cortés Bernal. Domicilio: Calle Espíritu Santo, Coín. Término municipal: Coín. Situación: El Pulpito. Linderos: Norte, Francisco Mugüerza; Sur, Antonio García Enriquez; Este, Sebastián Enriquez Cañamero, y Oeste, Cristóbal Rodríguez Jiménez. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0326. Cultivo: Olivar.

Finca número 103.—Propietario: Antonio García Enriquez. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Linderos: Norte, Juan Cortés Bernal, y Sur, José Santos Sánchez. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0290. Cultivo: Olivar.

Finca número 104.—Propietario: José Santos Sánchez. Domicilio: calle Fonseca, Coín. Término municipal: Coín. Situación: El Pulpito. Linderos: Norte, Antonio García Enriquez; Sur, Salvador Lucena; Este, Cristóbal Rodríguez, y Oeste, Arroyo del Pulpito. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0558. Cultivo: Olivar.

Finca número 105.—Propietario: Salvador Lucena. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Linderos: Norte, José

Santos Sánchez; Sur, Viuda de Rubio González, y Oeste, Arroyo del Pulpito. Superficie a expropiar en hectáreas: 0.9710. Cultivo: Secano. /

Finca número 106.—Propietario: María González Rubia Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: El Pulpito. Linderos: Norte, Salvador Lucena; Sur, Salvador Lucena; Este, Salvador Solís, y Oeste, Arroyo del Pulpito. Extensión total en hectáreas: 0,5035 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1017. Cultivo: Secano.

Finca número 107.—Propietario: Salvador Lucena. Domicilio: Coín. Situación: El Pulpito. Linderos: Norte, Viuda de Rubio González; Sur, Antonio Robles; Este, José Guerrero, y Oeste, Arroyo del Pulpito. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0018. Cultivo: Secano.

Finca número 108.—Propietario: José Guerrero. Domicilio: Fuente Riqué, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Sepúlveda. Linderos: Norte, Viuda de Rubio González; Sur, Antonio Robles; Este, Salvador Solís, y Oeste, Río Grande. Extensión total en hectáreas: 1,3500 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1398. Cultivo: Secano.

Finca número 109.—Propietario: Antonio Robles González. Domicilio: Matadero, 17, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Sepúlveda. Linderos: Norte, José Guerrero; Sur, Ana Ordóñez; Este, Salvador Solís, y Oeste, Río Grande. Extensión total en hectáreas: 0,6500 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1272. Cultivo: Olivar.

Finca número 110.—Propietario: Ana Ordóñez Cubas. Domicilio: Madrid. Término municipal: Coín. Situación: Sepúlveda. Linderos: Norte, Antonio Robles González; Sur, Francisco Zumaquero; Este, Juan Robles González y otros, y Oeste, Río Grande. Extensión total en hectáreas: 8,5500 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,6965. Cultivo: Olivar, secano y encinar. Colonos: Francisco Martín Sánchez. Domicilio: Partido del Banco.

Finca número 111.—Propietario: Francisco Zumaquero. Domicilio: Santa María, 14, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Sepúlveda. Linderos: Norte, Ana Ordóñez; Sur, Viuda José Mariscal; Este, Sebastián Rodríguez Moyano, y Oeste, Ana Ordóñez. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1185. Cultivo: Olivar.

Finca número 112.—Propietario: Viuda de José Mariscal. Domicilio: Caridad, 22, Sepúlveda. Término municipal: Coín. Situación: Sepúlveda. Linderos: Norte, Francisco Zumaquero; Sur, Francisco Guzmán; Este, Francisco Mariscal, y Oeste, Ana Ordóñez. Extensión total en hectáreas: 0,3100 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0869. Cultivo: Olivar.

Finca número 113.—Propietario: Luisa Tejada Moreno. Domicilio: Generalísimo (estanco). Término municipal: Coín. Situación: Sepúlveda. Linderos: Norte, Viuda de José Mariscal; Sur, Salvador Gámez; Este, Antonio Jiménez, y Oeste, Juan González Díaz. Extensión total en hectáreas: 0,1400 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0364. Cultivo: Olivar. Colonos: Francisco Guzmán Lomeño.

Finca número 114.—Propietario: Salvador Gámez. Domicilio: Matadero, 31 (El Chopo), Coín. Término municipal: Coín. Situación: Sepúlveda. Linderos: Norte, Francisco Guzmán Lomeña; Sur, Francisco Guzmán; Este, Antonio Jiménez, y Oeste, Juan González Díaz. Extensión total en hectáreas: 0,1300. Superficie total en hectáreas: 0,0311. Cultivo: Olivar.

Finca número 115.—Propietario: Francisco Guerrero Urbano. Domicilio: La Paca, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Sepúlveda. Linderos: Norte, Salvador Gámez; Sur, camino vecinal; Este, Diego Martín Martín, y Oeste, Juan González Díaz. Extensión total en hectáreas: 0,4500 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0713. Cultivo: Olivar.

#### A - III - 5

Finca número 1.—Propietario: José Bernal. Domicilio: calle Vicario, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Carreta. Linderos: Norte, Antonio Rincón; Sur, Cortijo Mendoza; Este, Camino Casapalma, y Oeste, Camino Casapalma y José Fernández. Extensión total en hectáreas: 12,0000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2835. Cultivo: Secano. Colonos: Antonio Urbaneja Urbano, Salvador Naranjo Santos, Salvador Marmolejo Urbano y José Lima Fernández.

Finca número 2.—Propietario: Antonio Rincón. Domicilio: calle Feria, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Carreta. Linderos: Norte, José Bernal; Sur, José Fernández; Este, Domingo Mugüerza, y Oeste, José Ordóñez. Extensión total en hectáreas: 15,0000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 1,2931. Cultivo: Secano. Colonos: Francisco Santos Pozos y Francisco Santos Guerrero.

Finca número 3.—Propietario: José Fernández Riballo. Domicilio: calle Vicario, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Carreta. Linderos: Norte, Antonio Rincón; Sur, Antonio Rincón; Este, Domingo Mugüerza, y Oeste, Pedro Lucena. Extensión total en hectáreas: 3,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2699. Cultivo: Higueral y almendros. Colono: José Solís Rodríguez.

Finca número 4.—Propietario: Antonio Rincón. Domicilio: calle Feria, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Carreta. Linderos: Norte, José Fernández; Sur, José Ordóñez; Este, Domingo Mugüerza, y Oeste, Antonio Conde. Extensión total en hectáreas: 7,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2884. Cultivo: Almendral. Colonos: Miguel Cordero Martín, Gabriel Suárez Enriquez y María León.

Finca número 5.—Propietario: José Ordóñez. Domicilio: Calle Feria, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Carreta. Linderos: Norte, Antonio Rincón; Sur, Rafael Martín; Este, Domingo Mugüerza, y Oeste, José Fernández. Extensión total en hectáreas: 2,4000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,3474. Cultivo: Olivar.

Finca número 6.—Propietario: Rafael Martín. Domicilio: Calle Feria, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Carreta. Linderos: Norte, José Ordóñez; Sur, Antonio Valero; Este, Domingo Mugüerza, y Oeste, José Fernández. Extensión total en hectáreas: 2,4000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,4025. Cultivo: Olivar.

Finca número 7.—Propietario: Antonio Valero Rodríguez. Domicilio: Albaicín Grande, 6, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Carreta. Linderos: Norte, Rafael Martín; Sur, Juan Agüera; Este, Domingo Mugüerza, y Oeste, José Agüera. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0872. Cultivo: Olivar e higueras.

Finca número 8.—Propietario: Juan Agüera. Domicilio: Albaicín Chico, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Carreta. Linderos: Norte, Antonio Valero; Sur, María González Domínguez; Este, Domingo Mugüerza, y Oeste, José Agüera. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0469. Cultivo: Olivar.

Finca número 9.—Propietaria: María González Domínguez. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Carreta. Linderos: Norte, Juan Agüera; Sur, Miguel Galiano; Este, Domingo Mugüerza, y Oeste, José Agüera. Extensión total en hectáreas: 2,8000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0830. Cultivo: Olivar.

Finca número 10.—Propietario: Miguel Galiano Guzmán. Domicilio: Calle Postigo, Coín. Término municipal: Coín. Situación: Higueral. Linderos: Norte, María González Domínguez; Sur, término municipal de Alhaurín; Este, Domingo Mugüerza, y Oeste, José Agüera. Extensión total en hectáreas: 1,8000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1016. Cultivo: Olivar.

Finca número 11.—Propietario: Pedro Moreno. Domicilio: Huertas Bajas, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, término municipal de Alhaurín; Sur, Blas Ramírez; Este, Sebastián García, y Oeste, José Gallego. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2750. Cultivo: Secano.

Finca número 12.—Propietario: Ciriaco Montoya. Domicilio: Calle La Calderona (Alhaurín) Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Pedro Moreno; Sur, José Briales; Este, Antonia Rosa Rueda, y Oeste, herederos de José Gallego. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0048. Cultivo: Secano.

Finca número 13.—Propietario: José Briales. Domicilio: Calle Convento (Alhaurín). Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Ciriaco Montoya; Sur, Antonio Guerrero; Este, Antonia Rosa Rueda, y Oeste, herederos de José Gallego. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0298. Cultivo: Secano.

Finca número 14.—Propietario: Antonio Guerrero. Domicilio: Calle Gonzalo (Alhaurín). Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, José Briales; Sur, Blas Ramírez; Este, Diego Rueda Badía, y Oeste, herederos de José Gallego. Extensión total en hectáreas: 0,3000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0529. Cultivo: Secano.

Finca número 15.—Propietario: Blas Ramírez. Domicilio: Tableros (Alhaurín). Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Antonio Guerrero; Sur, Andrés del Pino; Este, Sebastián García, y Oeste, herederos de José Gallego. Extensión total en hectáreas: 0,3000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0600. Cultivo: Secano con olivos.

Finca número 16.—Propietario: Andrés del Pino Santana. Domicilio: Calle Convento (Alhaurín). Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Blas Ramírez; Sur, Sebastián García Gallego; Este, Sebastián García, y Oeste, herederos de José Gallego. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie total a expropiar en hectáreas: 0,2616. Cultivo: Secano con higueras.

Finca número 17.—Propietario: Sebastián García Gallego. Domicilio: Plaza Alta (Alhaurín). Término municipal: Coín. Situación de la finca: La Campiñuela. Linderos: Norte, Andrés Pino Santana; Sur, Andrés Pacheco Ortiz; Este, Diego Rueda Badía, y Oeste, Francisco Guerrero. Extensión total en hectáreas: 1,4000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1837. Cultivo: Olivar.

Finca número 18.—Propietario: Francisco Becerra. Domicilio: Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Sebastián García Gallego; Sur, Andrés

Pacheco Ortiz; Este, Sebastián García Gallego, y Oeste, Francisco Guerrero. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0060. Cultivo: Olivar.

Finca número 19.—Propietario: Andrés Pacheco Ortiz. Domicilio: Cortijo de Torres (H. de Coín). Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Sebastián García Gallego; Sur, Andrés Rueda; Este, Francisco Becerra, y Oeste, Juan Solano. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2351. Cultivo: Secano.

Finca número 20.—Propietario: José Solano Torres. Domicilio: Callejoncillos, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Andrés Pacheco Ortiz; Sur, José Fernández; Este, Francisco Becerra, y Oeste, Andrés Rueda. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,3065. Cultivo: Olivar.

Finca número 21.—Propietario: Andrés Rueda Benítez. Domicilio: Calle Las Piedras, 53 (Alhaurín). Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Andrés Pacheco Ortiz; Sur, José Solano Torres; Este, José Solano Torres, y Oeste, José Burgos Benítez. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0473. Cultivo: Olivar.

Finca número 22.—Propietario: José Fernández Pérez. Domicilio: Calle Los Rosales (Alhaurín). Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, José Solano Torres; Sur, arroyo de Torres; Este, Sierra Grande, y Oeste, arroyo de los Angeles. Extensión total en hectáreas: 7,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2390. Cultivo: Secano.

Finca número 23.—Propietario: Manuel Ballesteros. Domicilio: Calle Málaga, 1, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, arroyo de Torres; Sur, Juan Rodríguez González; Este, Miguel Cordero, y Oeste, arroyo de los Angeles. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1581. Cultivo: Secano.

Finca número 24.—Propietario: Juan Rodríguez González. Domicilio: Calle Partido de la Cañada, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Manuel Ballesteros; Sur, Antonio Lima; Este, Miguel Lima, y Oeste, arroyo de los Angeles. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1923. Cultivo: Secano.

Finca número 25.—Propietario: Antonio Lima. Domicilio: Calle Feria, 1, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Juan Rodríguez; Sur, Juan Bernal López; Este, Juan Bernal, y Oeste, Andrés Pacheco. Extensión total en hectáreas: 6,0000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2549. Cultivo: Olivar.

Finca número 26.—Propietario: Juan Bernal López. Domicilio: Cortijo de Torres, Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Antonio Lima; Sur, Juan García Bravo; Este, Juan Bernal, y Oeste, Juan García Bravo. Extensión total en hectáreas: 1,2000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0990. Cultivo: Secano.

Finca número 27.—Propietario: Juan García Bravo. Domicilio: Alhaurín. Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Juan Bernal López; Sur, arroyo de los Angeles; Este, Juan Bernal, y Oeste, Juan García Bravo. Extensión total en hectáreas: 1,0000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1990. Cultivo: Secano.

Finca número 28.—Propietario: José Solano Torres. Domicilio: Callejoncillos (Alhaurín). Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Arroyo de los Angeles; Sur, Sebastián García Gallego; Este, Juan Enriquez; Oeste, Juan García Bravo. Extensión total en Has.: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en Has.: 0,2310. Cultivo: Secano.

Finca número 29.—Propietario: Sebastián García Gallego. Domicilio: Plaza Alta (Alhaurín). Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, José Solano Torres; Sur, Juan Rueda; Este, Juan Enriquez, y Oeste, José Solano Torres. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,0857. Cultivo: Secano.

Finca número 30.—Propietario: Juan Rueda. Domicilio: Alhaurín. Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Sebastián García Gallego; Sur, Miguel Agüera; Este, Juan Enriquez, y Oeste, José Solano Torres. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1384. Cultivo: Secano.

Finca número 31.—Propietario: Miguel Agüera. Domicilio: Huertas Viejas—Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Juan Rueda; Sur, José Solano Torres; Este, Juan Enriquez, y Oeste, José Solano Torres. Extensión total en hectáreas: 1,8000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,2288. Cultivo: Secano.

Finca número 32.—Propietario: José Solano Torres. Domicilio: Callejoncillos—Coín. Término municipal: Coín. Situación: La Campiñuela. Linderos: Norte, Miguel Agüera; Sur, T. M. Alhaurín; Este, Juan Enriquez, y Oeste, José Solano Torres. Extensión total en hectáreas: 0,6000 aproximadamente. Superficie a expropiar en hectáreas: 0,1193. Cultivo: Secano.

Los interesados con quienes se entenderán en lo sucesivo todos los trámites son los que nominalmente se han reseñado en cada una de las fincas relacionadas, como propietario de las mismas, así como las personas definidas en los artículos 3.º y 4.º de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Contra esta resolución podrá ser interpuesto por los interesados recursos de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la notificación personal, o alternativamente, desde la última publicación en los periódicos oficiales.

Málaga, 21 de agosto de 1964.—El Ingeniero Director.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 27 de julio de 1964 por la que se da cumplimiento a la Ley de 29 de abril de 1964 sobre dotaciones presupuestarias de la Escuela Central de Idiomas.

Ilmo. Sr.: En ejecución de la Ley de 29 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo siguiente) sobre dotaciones presupuestarias de la Escuela Central de Idiomas, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Ascender a los Profesores numerarios de la Escuela Central de Idiomas que se expresan a continuación, a las categorías que asimismo se indican:

*A la primera categoría, de 40.200 pesetas*

D. Francisco J. Tapia Cervantes.  
D. José Antonio Fontanilla García

*A la segunda categoría, de 38.520 pesetas*

D.ª María Teresa Ferrer Noguel.  
D. Jacinto Buenaventura del Pueyo.  
D. Alvaro Beltrán de Lis y Pastor.  
D. Carlos M. Alvarez Peña.

*A la tercera categoría, de 35.830 pesetas*

D.ª Clotilde Lantín Villedieu.  
D.ª María Josefa de Gibert y Bittini.  
D.ª Gloria Olano Bombal.  
D. Valentín Guerra Clemente.  
D. Fausto Copeiro del Villar y Velasco.

*A la cuarta categoría, de 33.480 pesetas*

D. Carlos Cerquella Ramírez.  
D.ª María Monge Guillén.  
D. Carmelo Bolullo Meta.  
D.ª María de los Dolores Ruiz Victoria.  
D.ª Isabel Gil López.

Segundo. Nombrar, de acuerdo con lo preceptuado en el último párrafo del artículo primero de aquella Ley, Profesores numerarios de la Escuela Central de Idiomas a los actuales Profesores auxiliares, cuya integración en la plantilla se hará del siguiente modo:

*A la quinta categoría, de 30.960 pesetas*

D. Manuel Díaz Garrido.  
D.ª Natalia López Romero.  
D.ª María Victoria Siegfried Heredia.  
D.ª María de los Dolores Díez de Freijo Buisán.  
D.ª María del Carmen Mosquera Guedeu.

*A la sexta categoría, de 28.200 pesetas*

D.ª María Asunción Orcasitas Llorente.  
D. Miguel Ortuño Aparicio.  
D.ª Mercedes Alvarez Lovell.  
D.ª Paula Wilhem Häberle.  
D. Antonio Contreras Berrojo.  
D.ª María Luisa Agra-Cadarso Gil.

*A la séptima categoría, de 26.640 pesetas*

D.ª María del Carmen Alcaraz Costa.

Tercero. De conformidad con lo dispuesto por la Ley de 15 de marzo de 1951 y Decreto-ley de 10 de julio de 1953 los Profesores numerarios reseñados en los dos apartados anteriores percibirán además mensualidades extraordinarias en los meses de diciembre y julio de cada año.